



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.082.917-9

Munic. concesión de correo

Correo Certificado Nacional 201

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de servicio: 18237109

Fecha Pre-Admisión: 21/04/2026 09:51:46

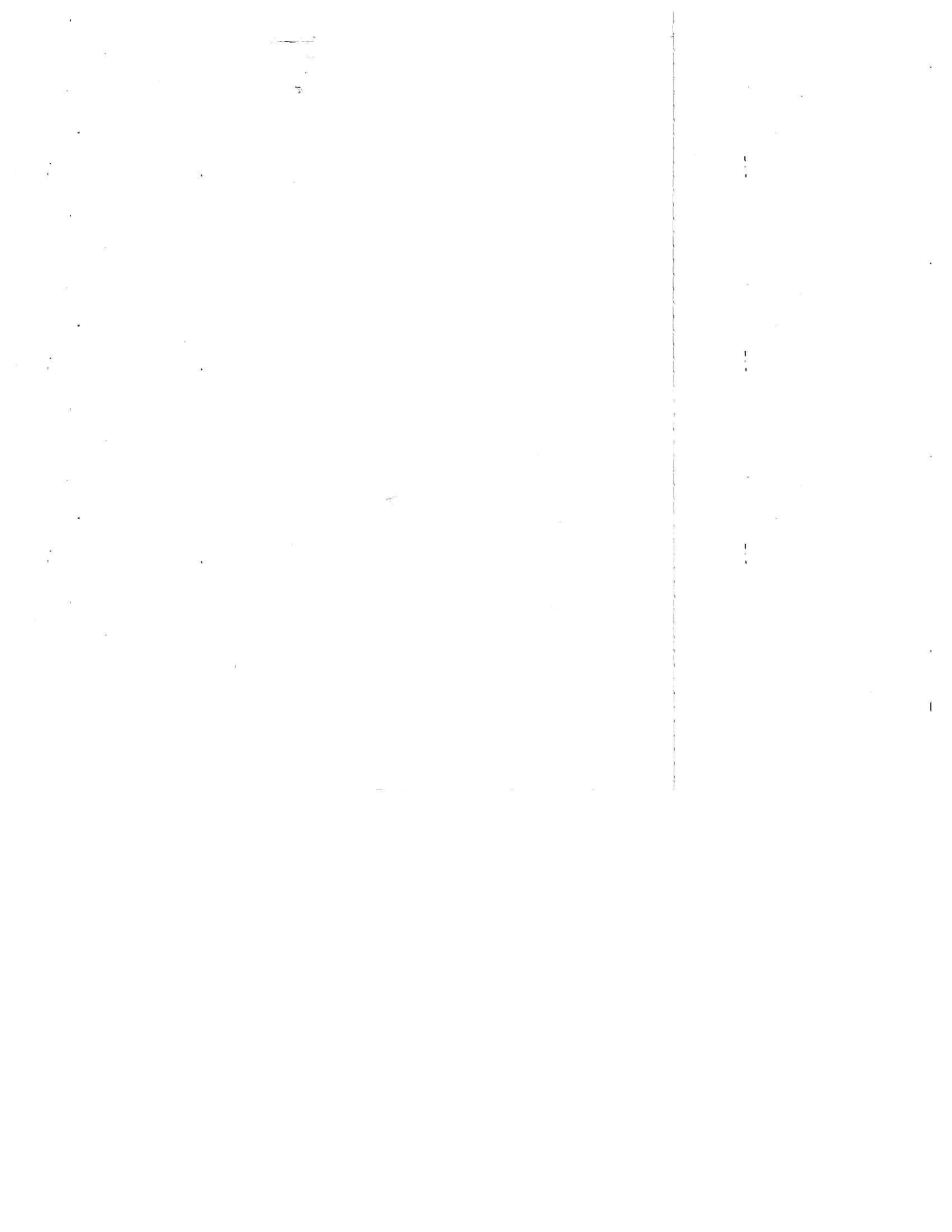
RA559907505CO



3333
000

Remitente		Destinatario		Valores	
Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental/Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dirección: Avenida Cra. 46 # 64C-75 Referencia: 202612520000114451 Ciudad: SOGOTÁ D. C.		Dirección: CL 110 B No. 38 A - 34 Tel: 32456789 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA		Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 30 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$2.000 Valor Eficaz: \$22.650 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$22.650 COP	
Nombre/ Razón Social: LUZ MERY VANEGAS OCHOA Dirección: CL 110 B No. 38 A - 34 Tel: 32456789 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA		Código Postal: 050000 Depto.: ANTIOQUIA		Días Contener: 10 Observaciones del cliente: Folios 1 He 32 para 36	
Causal Devoluciones: RE: Refusado NI: No existe NS: No reside NR: No reclamado DE: Desconocido		C.C.: Fecha de entrega: 21/04/2026 Tel: Hora:		Distribuidor: ROBINSON URREGO I. c.c.: 91052533 Gestor: 91052533 Tel: 91052533	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		Cerrado No contactado Fallecido Acreditado Clausurado Fuerza Mayor		UAC.CENTRO CENTRO A	
1111 509		11115093330808RA559907505CO			

Preceda Base del DUT. Correo Certificado Nacional 201. E-SESAS. Efectivo / Anul. 72. Correo Certificado Nacional. Distribuido el 20/04/2026. Estado: SIN. 4/2/2026.



Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000114451

Bogotá, 10 de abril de 2026

Señora:

LUZ MERY VANEGAS OCHOA

Calle 110 BB # 38 A -24, Barrio Popular 1
Medellin, Antioquia

ASUNTO: Modificación número de radicado Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1764991418 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) SIM No. 1764887497 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 17 de marzo de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1764991418, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1764887497.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Integral Nororiental (Antioquia)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el adelantamiento del trámite a que haya lugar.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

www.icbf.gov.co





Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

Lina Margarita Pérez Arango
LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Valentina Silva

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 13 días de mayo del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
 Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<<4-72>> Lina Margarita Pérez Arango
 Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
 Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general
www.icbf.gov.co

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha: 23/05/2026
 Nombre del distribuidor: Robinson Varego L.
 C.C. 71052533
 Centro de distribución: 32 PUE 36
 Observaciones: NO EXISTE #MIRA

@icbfcolombiaoficial

ICBFColombia

Línea gratuita nacional ICBF
 01 8000 91 8080